



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ACTA DE LA VIGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:16 horas del día veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera Virtual; **la Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico, en representación del **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. José Pérez Victoriano**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; la **L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores**, Directora General de Presupuesto y Contabilidad Paraestatal, en Representación del **C.P.C. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia** Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del **Lic. Santos Ramírez Cuevas**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; el **Mtro. Erick Manuel Aranda Hernández**, Coordinador de Proyectos Especiales, en representación de la **Lic. Abelina López Rodríguez**, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero y representante del Municipio; el **Dr. Jorge Trapaga Rojas**, en representación del **Dr. Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo; la **Lic. María Nelly Wenses Piedrahita** Secretaria Particular, en representación de la **Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl**, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo; la **C.P. Rosario Cortez**, en representación del **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; la **Lic. Melisa Mendoza Ramírez**, en Representación del **Lic. Abad Magallón Torralba**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A.P. Víctor Edgar Arenas**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto, por la **Lic. Natividad Bibiano García**; con la finalidad de celebrar la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, 'HR*', and several other illegible signatures.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o Dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2023.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2023.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo septiembre-diciembre 2023.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

PUNTO UNO.- Iniciando con los trabajos de la Sesión, toma la palabra la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PUNTO DOS.- Aprobación del orden del día, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO TRES.- En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CUATRO. - Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, continuando con los trabajos de la sesión, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico; le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de esta Institución Educativa, quien primero da la bienvenida a todos los consejeros que forman parte del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe de actividades:

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

MATRÍCULA ATENDIDA.

La Universidad Tecnológica de Acapulco, en el periodo septiembre-diciembre 2023, inició con una matrícula de 1399 alumnos distribuidos de la siguiente manera: 947 alumnos a nivel de Técnico Superior Universitario y 452 en nivel de Licenciatura e Ingeniería. Comparado con el ciclo anterior, se observa un crecimiento de 13.37 por ciento en matrícula escolar respecto al cuatrimestre septiembre-diciembre 2022. Respecto al rendimiento escolar se obtuvo un promedio general de 9.2, referente a la reprobación escolar de la matrícula total, 63 alumnos causaron baja por diversas causas, dando como resultado un índice de reprobación del 1.07%.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CAPACIDAD ACADÉMICA Y ACTUALIZACION ACADÉMICA

La Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 53 profesores, de los cuales 12 son Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 41 Profesores de Asignatura (PA). También en la Unidad Académica del Valle del ocotito se cuenta con 15 profesores de asignatura en el nivel de Licenciatura.

PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. Estas son algunas de las actividades del cuatrimestre septiembre - diciembre 2023.

La UT Acapulco fue representada por la Mtra. Alicia Salgado Cruz en el Décimo Congreso Internacional de Cuerpos Académicos 2023, organizado por la Universidad Tecnológica del Sur Oeste de Guanajuato y cuyo objetivo fue crear un foro para académicos investigadores provenientes de diferentes ciudades de la República y otros países de América.

Se participó en el Segundo Congreso del Verano Nacional en Ciencia y Tecnología del TecNM, a través de la representación de los estudiantes de la carrera de Mantenimiento Industrial con su proyecto "Trash Hunter" (carrito industrial recolector de basura), el cual tiene como objetivo abordar la problemática de la basura en las playas.

Estudiantes del Programa Educativo de Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia acompañados por su asesor el Dr. Francisco Javier Moyado Bahena, asistieron al Centro de Innovación, Competitividad y Sustentabilidad de la UAGro. Para presentar los trabajos de investigación realizados en el marco del proyecto COMPITE. Su audiencia estuvo compuesta por estudiantes de la Maestría en Administración.

Alumnos de la carrera de Mantenimiento Industrial asistieron a la ponencia "A 60 años de la Mujer en el Espacio", impartida por Rodolfo Neri Vela, primer astronauta de México en la Nasa, esto como parte de las actividades del Congreso Nacional de Actividades Espaciales (CONACES) 2023.

El grupo de 10º cuatrimestre de Ingeniería en Desarrollo y Gestión de Software presentaron su examen de Certificación como Desarrollador Junior GeneXus, esta actividad complementa la formación profesional de los futuros egresados, haciéndolos competitivos en el mercado laboral.

Alumnos de la Licenciatura en Gastronomía organizaron una Cata de Tequila con el propósito de familiarizarse con las distintas categorías y clases que existen. Durante esta actividad, utilizaron sus sentidos de la vista, el olfato y gusto, esto se llevó a cabo como parte de los trabajos relacionados con la materia de Destilados Mexicanos recordando que esta bebida es un patrimonio cultural y una parte arraigada de nuestra tierra.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2029



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Gracias a su esfuerzo, capacidad y ganas de triunfar, estudiantes de la carrera de Gastronomía obtuvieron el 1er. Lugar en el Décimo Festival a la Talla 2023.

UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO.

Dentro de las actividades en la Unidad Académica del Valle de Ocotito alumnos de la Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos, visitaron el Nodo de Innovación Empresarial recibiendo capacitación sobre temas fundamentales de impulso a la economía social como emprendimiento, innovación diseño y proceso de fabricación.

El 10 de octubre, estudiantes de la Licenciatura en Gestión de Negocios y Proyectos, visitaron la Incubadora de Empresas de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata en el Estado de Morelos. Durante el cual también visitaron diversos centros que albergan actividades empresariales y tecnológicas, en sus diversas etapas de desarrollo. Durante esta experiencia pudieron conocer los diversos procesos y fases en el desarrollo de las empresas, así como estrategias y planes de negocios que incentivan el surgimiento de nuevos emprendedores.

Estudiantes de la Licenciatura en Gastronomía, presentaron sus proyectos integradores correspondientes al cuatrimestre septiembre-diciembre 2023. En los cuales demostraron sus habilidades culinarias.

Como cada fin de cuatrimestre, alumnas y alumnos de la Ingeniería en Procesos Alimentarios, presentaron sus productos terminado correspondientes al periodo informado.

SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.

APOYO PSICOPEDAGÓGICO:

Atención individual y personalizada del consultorio de psicología Se brindó atención y acompañamiento psicológico a 10 mujeres y 9 hombres de las diferentes carreras nivel TSU, y en nivel licenciatura e ingeniería 1 mujer y 1 hombre recibieron atención psicológica. Siendo un total de **21** estudiantes atendidos en el área de psicopedagogía durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023.

TUTORÍAS AL ESTUDIANTE.

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023, se impartieron tutorías a 409 hombres y 258 mujeres del nivel TSU de las diferentes carreras; y 192 hombres, 158 mujeres de licenciatura e ingeniería, en las cuales los tutores de tiempo completo y de asignatura que desempeñan esta labor de acompañamiento a los grupos asignados.

Durante el cuatrimestre se impartieron 148 tutorías a nivel TSU y 66 tutorías en Licenciatura e ingeniería, de acuerdo a los reportes de actividades realizadas por los tutores.

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel. 6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink on the left margin]



El día 8 de septiembre del año 2023, se llevó a cabo la plática "Día Mundial para la Prevención del Suicidio", asistió personal de UMEME CAPA ACAPULCO. para informar, concientizar y prevenir conductas que den indicios de suicidio.

Se llevó a cabo la plática de prevención "Daños asociados al consumo de sustancias" la cual fue impartida por personal del Centro de Integración Juvenil de Acapulco. a la cual asistieron alumnos los efectos que ocasionan consumir drogas y como afecta la salud, la vida personal y emocional.

El día 20 de octubre se llevó a cabo el Taller "Proyecto de vida" dirigido por la Mtra. Francisca Cruz Ceballos, del Centro de Apoyo Interdisciplinario a Víctimas de Violencia CAIV Acapulco, este taller fue dirigido a estudiantes de diferentes carreras de la universidad. El propósito de esta actividad fue brindar a los participantes las bases necesarias para fortalecer su identidad a través del conocimiento y la aceptación, lo que les generará una autoestima saludable y les permitirá alcanzar sus metas establecidas.

BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD.

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre septiembre - diciembre 2023, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas:

- Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro 2023.
- Beca Apoyo Madres Jefas de Familia 2023 (CONACYT)
- Beca por Aprovechamiento.
- Beca por pronto pago.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, **783** del nivel Técnico Superior Universitario y **613** de Licenciatura/Ingeniería, dando un total de **1396** estudiantes.

Dentro de los **1396** apoyos de becas otorgados a los alumnos inscritos en los programas de TSU y de Ingeniería o Licenciatura, se tiene registro que **277** de estos alumnos recibieron tanto el apoyo de la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro como la beca de aprovechamiento y de igual manera **126** alumnos más se beneficiaron con la beca de Jóvenes Escribiendo el Futuro y la beca por pronto pago. Siendo de esta manera **993** alumnos beneficiados de manera directa.

Durante el cuatrimestre septiembre-diciembre 2023 se generó una convocatoria para la beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de la que se tiene conocimiento que participaron 1139 alumnos de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de los cuales **686** resultaron beneficiados con esta beca.



VINCULACIÓN.

En la **Universidad Tecnológica de Acapulco**, la **Dirección de Vinculación** trabaja diariamente en construir, fortalecer y potenciar las relaciones de colaboración con el sector productivo, público y social en sus diversos ámbitos, con el ánimo de buscar áreas de oportunidad en donde tantos alumnos, docentes, miembros de los Cuerpos Académicos y su personal administrativo, colaboren estrechamente con las organizaciones empresariales brindándoles soluciones a sus principales necesidades.

Actualmente contamos con más de **267 Convenios Generales y Específicos de Colaboración**, Nacionales e Internacionales, vigentes en donde se han convenido diversas acciones en los ámbitos de prácticas profesionales, investigación, entre otros.

Como parte fundamental de esta vinculación, se realizó la colocación de **3 alumnos** de la **UT Acapulco** y **1 alumno** de la **Unidad Académica del Valle del Ocotito** de la **Licenciatura en Gastronomía** que viajaron a **Barcelona España**, donde realizaron por un periodo de 3 meses de prácticas profesionales en **Restaurantes de alto prestigio galardonados con Estrellas Michelin**.

CONVENIOS NACIONALES.

Un factor indispensable relacionado con el proceso de Estadías es la importancia de la inclusión gradual de empresas e instituciones, aliados estratégicos de nuestra universidad. Por tal motivo durante el cuatrimestre septiembre-diciembre se firmaron **2 convenios nacionales** y **1 convenio internacional**, con el sector productivo, universidades públicas y privadas.

ESTADÍAS.

Es un proceso muy importante en la formación profesional del alumnado de la **UT ACAPULCO**, a través de esta actividad, los estudiantes del último cuatrimestre, quienes se encuentran vinculados con el sector productivo, permanecen en una institución durante un periodo de 15 semanas de tiempo completo, esto con la finalidad de desarrollar un proyecto que les permita aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica, así como aportar al desarrollo de la institución.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



La realización de este proyecto es **requisito indispensable** para la obtención del título y cédula profesional de los y las estudiantes.

En el periodo de septiembre-diciembre se colocaron **243 alumnos** de la UT Acapulco, incluidos alumnos de la Unidad Académica del Valle del Ocotito, los cuáles realizarán prácticas profesionales durante el periodo **enero-abril 2024**

BOLSA DE TRABAJO.

Para que el alumno pueda emplearse, es necesaria la vinculación con las empresas; en la Universidad Tecnológica de Acapulco, ofrecemos a todos los alumnos egresados atención personalizada cuando así lo requieran.

El servicio de Bolsa de Trabajo tiene como objetivo apoyar a nuestros jóvenes egresados en su búsqueda de empleo o de mejores oportunidades laborales, gestionando entrevistas para vacantes en su área de formación y competencia.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

El área de seguimiento de egresados mantiene un vínculo directo con los egresados en al ámbito profesional. Los estudios de seguimiento a egresados, actualmente están orientados a la obtención de información sobre la ubicación laboral de los graduados, así como su satisfacción respecto a lo aprendido en la Universidad.

De esta manera, el porcentaje de egresados de T.S.U, Generación 2021-2023 es del 88.2 % que corresponde a 210 alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matrícula total de ingreso en esa generación que fue de 283 alumnos.

PRENSA Y DIFUSIÓN.

Con el objetivo de aumentar la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2024-2025 a 500 alumnos, la Universidad Tecnológica de Acapulco ha implementado actividades integrales. Estas estrategias involucran al Departamento de Prensa y Difusión, la Dirección de Vinculación, así como la colaboración de maestros y personal administrativo.

Parte fundamental fue una campaña de difusión intensiva en redes sociales, junto con otras acciones planificadas. El propósito principal es promover los programas educativos, destacar los beneficios de estudiar en la Universidad Tecnológica de Acapulco y resaltar las oportunidades que la institución ofrece a los estudiantes.

A continuación, se muestran diversas publicaciones que el Departamento de Prensa y Difusión realizó para cumplir con el objetivo planteado.

8

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP
y

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



DIFUSIÓN INSTITUCIONAL.

FACEBOOK.

La UT Acapulco mantiene contacto con la comunidad universitaria, así como con el público en general, a través de las redes sociales; es por ello, que la página **Oficial Universidad Tecnológica de Acapulco**, en Facebook, se mantiene al día con la información relevante que atañe a nuestra casa de estudios.

En el periodo septiembre – diciembre 2023, se logró que 14,284 personas siguieran la página oficial de la Universidad.

En cuanto a las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que **387,190** personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas de las actividades realizadas en esta Universidad. Dichas interacciones son cualquier tipo de reacción, clics, entre otras.

La UT Acapulco tuvo un alcance de **933,379** personas que vieron las publicaciones emitidas de las actividades que se desarrollaron (ciudadanos que no muestran ningún tipo de reacción, solo visualizan la publicación).

PÁGINA WEB.

El sitio web institucional, <http://www.utacapulco.edu.mx>, es una de las principales plataformas para publicar y difundir información relevante de la institución. Este sitio contiene una variedad de información de interés, que incluye la historia y el contexto de la Universidad, la oferta educativa, un directorio de las áreas administrativas y documentación digital. Además, el área de banners informativos se mantiene actualizada constantemente con la publicación de diversas actividades realizadas en la UT Acapulco.

TWITTER.

La cuenta oficial de Twitter es otra de las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Acapulco, donde día a día observamos un incremento en el número de seguidores. En esta plataforma, además de informar sobre las actividades que llevamos a cabo, también nos brinda la oportunidad de interactuar con dependencias gubernamentales, instituciones y diversas personalidades de diversos medios.

INSTAGRAM.

Para mantenernos a la vanguardia en las tendencias de marketing digital, la Universidad Tecnológica de Acapulco ha activado la cuenta UTAcapulco a través del Departamento de

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





Prensa y Difusión. En esta cuenta, compartimos fotos que representan las actividades académicas y extracurriculares de nuestros estudiantes, así como consejos de estudio. Esto se hace con el objetivo de mantener una imagen fresca y juvenil que fomente la cercanía con nuestra comunidad universitaria.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN.

En el periodo septiembre-diciembre 2023 en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- Modelo de Evaluación de la Calidad de Subsistemas de Universidades Tecnológicas (MECASUT).
- Información Estadística Cuatrimestral.
- Avance Programa Operativo Anual (POA) Federal.

ASUNTOS JURÍDICOS.

Se revisaron y aprobaron los convenios de colaboración entre Universidades Tecnológicas, así como también con empresas privadas para las estadías de los alumnos.

Se realizaron diversas gestiones antes las dependencias del Gobierno del Estado de Guerrero para solicitar la donación del predio para la Universidad Tecnológica de Acapulco para continuar con los trámites de donación se propuso una Iniciativa de Decreto de Donación la cual se deberá ser aprobado por el H. Congreso del Estado de Guerrero.

Se Publico el Tercer y Cuarto Trimestre del año 2023, de las obligaciones de transparencia comunes, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Nuevo Portal del Transparencia del Gobierno del Estado de Guerrero.

Se obtuvo un Acuerdo de Cumplimiento por el ITAIGRO, derivado de la verificación de las obligaciones de transparencia comunes publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Nuevo Portal del Transparencia del Gobierno del Estado de Guerrero, en el periodo Enero – Junio 2023, obteniendo una calificación de 86.50.

Se realizo la afiliación al IMSS, de los alumnos de nuevo ingreso del Cuatrimestre septiembre-diciembre 2023.



NODOS DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (NODDES).

La implementación de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria, orientado al apoyo y acompañamiento de nuestros estudiantes emprendedores y empresas innovadoras que respondan a los requerimientos tecnológicos de nuestros días, a la vez que desarrolla una cultura emprendedora, fortaleciendo las competencias y habilidades empresariales.

A continuación, se enlistan algunas de las actividades desarrolladas en el departamento:

A través del programa **Juventud que Emprende** de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, obtuvieron dos proyectos desarrollados en el área NODESS, apoyo por la cantidad de \$15,000.00 y capacitaciones para poder darle continuidad a su emprendimiento.

Se llevó a cabo el Panel de Emprendedores compuesto por egresados de nuestra institución, esta interacción promueve un valioso intercambio de conocimientos y fomenta el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes.

En uso de la palabra, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe de actividades del periodo septiembre-diciembre 2023 y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO CINCO. - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo septiembre-diciembre 2023, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, quien presentó: I) Informe Financiero y Presupuestal (Los Estados Financieros, Presupuesto de Ingreso y Presupuesto de Egresos); II) el Informe Operativo y de Desempeño (Aspecto Operativo y Cumplimiento de Metas Institucionales del "Programa Operativo Anual"); III) el Informe Legal (Situación Legal y Recomendaciones); IV) Informe de Recursos Humanos (plantilla de personal), V) Seguimiento a Auditorías (Normatividad Interna), VI) Control Interno y VII) Conclusiones; teniendo como conclusión general, que el organismo está cumpliendo con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal,



estatal e ingreso propio. Finalmente, y con base en mi revisión considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera, por lo que solicito a este H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el informe correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2023 y que se incluya en el acta como punto de acuerdo el seguimiento y solventación de las observaciones comentadas en el informe del Comisario Público.

En uso de la palabra, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, pregunta si existe algún comentario por parte de los consejeros; en uso de la palabra de la **L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores** pregunta que de los pasivos que reflejan el saldo de noviembre y diciembre si ya fueron pagados, en uso de la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector comenta que no se han pagado, porque se prefirió cubrir el pago de la nómina del personal y gastos que faltaban por liquidar, pero se prevé que a principio de marzo se va a liquidar el saldo pendiente; de nueva cuenta en uso de la voz de la **L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores** comenta que dentro de los estados financieros, hay una cedula que hace referencia al cumplimiento de obligaciones fiscales, donde se debe de cambiar y ponerle pendientes de pago, en uso de la voz el **C.P. Héctor Gómez Cebrero** comenta que es correcto el comentario que hace la consejera y que se hará el cambio correspondiente; en uso de la palabra, la **Mtra. Lucila Rangel Santos** comenta que no existirá ninguno, pide a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO SEIS.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros del periodo septiembre-diciembre 2023, continuando con los trabajos de la sesión, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien solicita la dispensa en cuanto a los estados financieros, ya que referente a este punto, es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público. En uso de la palabra de la **L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores** quien comenta que se haga el cambio de la cedula o que se le ponga en observaciones pendientes; en uso de la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, comenta en la elaboración del acta se pondrá una nota aclaratoria referente al comentario de la consejera. Acto seguido la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de la dispensa de los estados financieros, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



PUNTO SIETE. - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, quien comenta que referente al punto de acuerdo 311020223/019UTACAPULCO, sobre la autorización del pago correspondiente al semestre enero-junio 2024 por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA, por falta de instalaciones propias dicho pago se realizara con ingresos propios, haciendo mención que dicho acuerdo fue Aprobado; referente al punto de acuerdo 311020223/020UTACAPULCO, sobre la autorización y aprobación del pago de la auditoria de matrícula de la universidad por la cantidad de \$80,000 mil pesos, haciendo mención que dicho acuerdo fue Aprobado; En uso de la voz la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO OCHO. - Seguimiento a Observaciones del Comisario, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del presidente técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, secretario de Educación Guerrero y presidente técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco. Le cede la palabra al Comisario Público, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero** quien comenta que existen tres observaciones, el primero es referente al estatus de la filiación al ISSSTE que por ley le corresponde en materia de seguridad social a los empleados de esta universidad, el segundo punto versa sobre la construcción del inmueble de la universidad que consta de una unidad de docencia de 2 niveles y un laboratorio pesado teniendo un avance del 80 % y 50% según corresponda, del cual se desprende un convenio de colaboración y un convenio modificatorio, el tercer punto hace referencia al unidad académica del valle del ocotito donde la DGUTyP autorizo la apertura de dicha unidad, mencionando de dicha autorización es de carácter académico- administrativo, ya que esta institución no recibo recursos públicos para el pago de nómina del personal, En uso de la voz , la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, manifiesta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

PUNTO NUEVE. - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del presidente técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, secretario de Educación Guerrero y presidente técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

UTP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. José Luis Solano Molina**, Rector de esta Institución Educativa, para la presentación de los nuevos acuerdos para su autorización:

ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023.

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
27022024/001 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de la modificación del presupuesto de ingresos y egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2023.	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidadas y/o compensadas).	APROBADO
27022024/002 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de la modificación del Programa Operativo Anual (POA) 2023.	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidadas y/o compensadas).	APROBADO
27022024/003 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de la modificación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2023.	De conformidad con el Artículo 14 Fracción IX del Decreto número 237 mediante el cual se crea esta Universidad y para dar cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, se establece la obligación de que el Consejo Directivo autorice	APROBADO



		las modificaciones presupuestales realizadas durante el ejercicio (ampliaciones liquidas y/o compensadas).	
--	--	--	--

ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024.

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
27022024/004 UTACAPULCO	Autorización y aprobación de las Políticas de Ingresos y Egresos 2024.	Acorde con lo establecido en la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se someten a la autorización del Consejo Directivo, las Políticas de Ingresos y Gastos.	APROBADO
27022024/005 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto de Ingresos 2024.	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Ingresos que se estima captar en el 2024.	APROBADO Se agrega el comentario de la L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores, donde solicita se agregue a la presente acta su comentario referente a que deben de desahogar los nuevos puntos de acuerdo por separado, iniciando con el cierre del ejercicio fiscal 2023 y en esta misma sesión se dé la apertura de los nuevos acuerdos del ejercicio fiscal 2024.
27022024/006 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto de Egresos 2024.	Se somete a consideración del Consejo Directivo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, con el cual se dará suficiencia presupuestal a la operación de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	APROBADO



27022024/007 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2024.	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Programa Operativo Anual (POA) 2024.	APROBADO
27022024/008 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2024	Se somete a la autorización del Consejo Directivo el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2024.	APROBADO
27022024/009 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación de la Tarifa de Viáticos 2024	Se somete a la autorización del Consejo Directivo las Tarifas de Viáticos, para el personal de la Universidad que se aplicarán en el Ejercicio Fiscal 2024.	APROBADO
27022024/010 UTACAPULCO	Autorización de las Tarifas de Cobros de Trámites y Servicios ofertados al alumno 2024	A fin de captar ingresos propios, se solicita la autorización del Consejo Directivo, señalando que no se consideran incrementos, tomando en cuenta que la Universidad Tecnológica de Acapulco se encuentra en zona B, y la Unidad Académica del Valle de Ocotito en zona A.	APROBADO
27022024/011 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación del pago de la Auditoría de Matrícula de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	A fin de reportar a la DGUTyP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por auditor externo y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuente con la información requerida por la Universidad. Se llevará a cabo la auditoría de la matrícula, con una inversión de \$80,000.00 más IVA.	APROBADO Se agrega el comentario del Dr. Jorge Trapaga Rojas , quien comenta que no viene la muestra referente a la auditoría de matrícula y el Mtro. José Luis Solano Molina comenta que no ha habido incremento en el costo de la auditoría de matrícula y que en la próxima sesión de consejo proporcionara los resultados, con la finalidad de que quede claro este punto.
27022024/012 UTACAPULCO	Autorización y Aprobación del Reglamento del Comité Interno de Adquisiciones, Bienes y Servicios de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	Para dar cumplimiento a las Políticas para la operación, desarrollo y consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Ley General de Educación Superior en su Art. 43 Fracc. 1 inciso a) y el	APROBADO



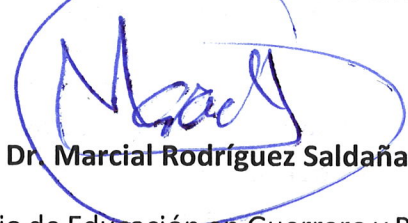
		Artículo 18 Fracción XVI del Decreto de Creación No. 237 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	
--	--	---	--

En uso de la voz la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, pregunta si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra, no habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

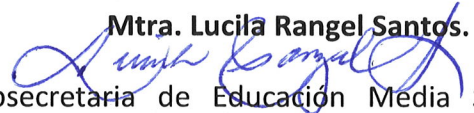
PUNTO NÚMERO DIEZ. - Asuntos Generales la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, les solicita a los consejeros si hay algún asunto, no habiendo se procede a la clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Clausura de la Sesión, el la **Mtra. Lucila Rangel Santos**, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, se cierra la presente acta y se da por terminada la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo septiembre-diciembre 2023, siendo las 14:34 del día 27 de febrero del 2024. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales que se contraen.

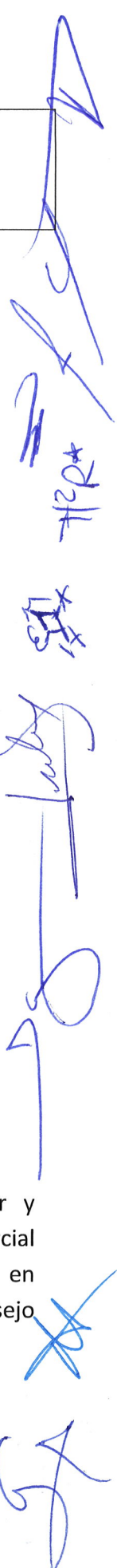
FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA VIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023.


Dr. Marcial Rodríguez Saldaña.

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

Mtra. Lucila Rangel Santos.


Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Mtro. José Pérez Victoriano.

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y Representante de la Delegación Federal de la SEP en el Estado de Guerrero y representante del Gobierno Federal.

Lic. Sergio Hernández Tapia.

Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del Lic. Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal

Mtro. Erick Manuel Aranda Hernández.

Coordinador de Proyectos Especiales, en representación de la Lic. Abelina López Rodríguez, Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero y representante del Municipio.

Lic. Melisa Mendoza Ramírez.

En representación del Lic. Abad Magallón Torralba, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

L.C. Mitzi Patricia Coranguez Flores.

En representación del C.P.C. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

Lic. María Nelly Wenses Piedrahita.

Secretaria Particular, en representación de la Lic. Susana Palazuelos de Witchtendhal, Directora de Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo.

Dr. Jorge Trapaga Rojas.

En representación del Dr. Joaquín Badillo Escamilla, Presidente de JOBAMEX y representante del Sector Productivo.

C.P. Rosario Cortez.

En representación del Ing. Ernesto Melo Palma, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA




Mtro. José Luis Solano Molina.

Rector de la Universidad Tecnológica de
Acapulco.


Lic. Natividad Bibiano García.

En representación del MAP. Víctor Edgar
Arenas, Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental.


C.P. Héctor Gómez Cebrero.

Comisario Público y Representante de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia
Gubernamental, adscrito a la Universidad
Tecnológica de Acapulco.

